



ARQUIDIÓCESIS
DE MONTERREY

EN MISIÓN PERMANENTE

Gobierno Eclesiástico

Prot. No. 503/2026

Monterrey, N. L., 12 de agosto de 2026

Alicia Ramírez Martínez
Coordinadora

Muy estimada en Cristo Alicia:

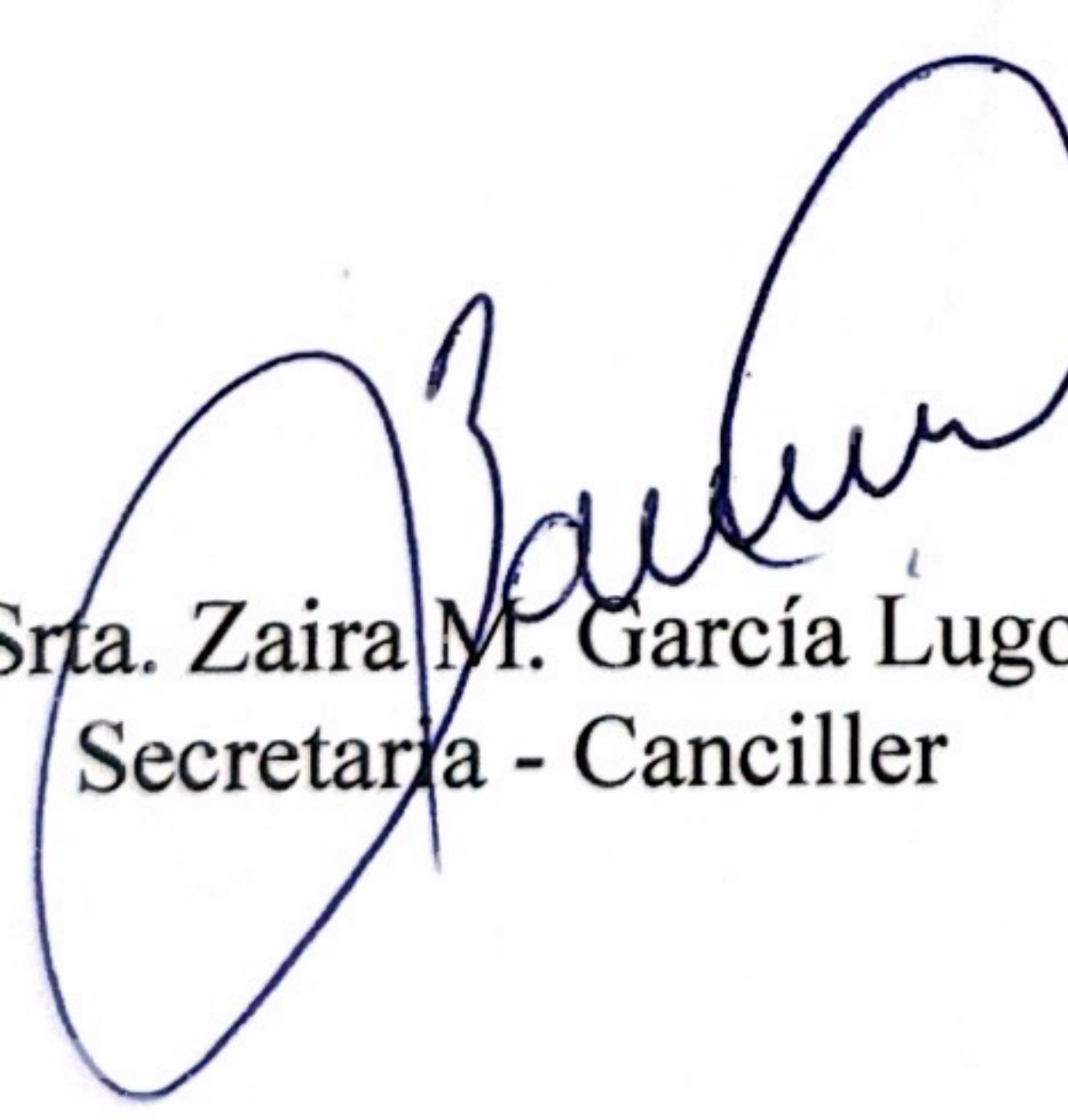
Reciba un saludo fraternal de paz y bien en el Señor.

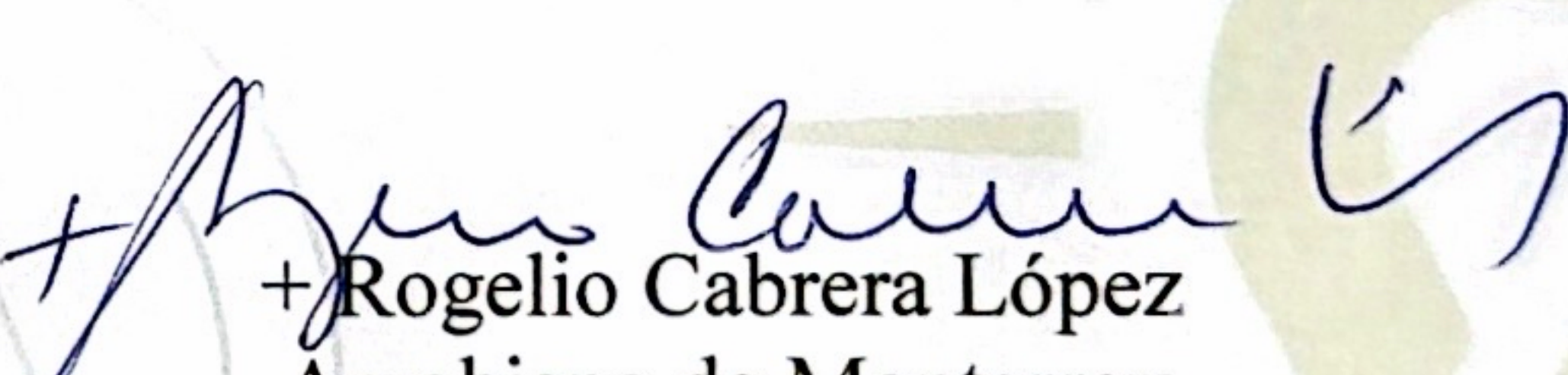
Habiendo presentado ante el Vicario Episcopal para los Laicos, S.E. Mons. Heriberto Cavazos Pérez, la documentación necesaria para obtener la identidad dentro de nuestra Arquidiócesis, para que puedan ser incorporados en la Comisión, *y no encontrado ningún inconveniente, les informo que el movimiento Equipo Laico al Servicio de la Pastoral (ELSP), tiene mi anuencia para que obtenga su identidad en esta Arquidiócesis de Monterrey.*

Les pedimos a sus miembros que asuman la responsabilidad de trabajar con esfuerzo y creatividad en el espíritu de la nueva evangelización, a fin de promover el Reino de Dios a través de su misión la conversión de las almas y nuestra santificación.

Así mismo, trabajen conforme a los lineamientos del Plan de Pastoral de nuestra Arquidiócesis, que nos invita a caminar juntos con la mirada puesta en Jesús y siempre en comunión con un servidor y en coordinación con la Comisión Arquidiocesana para los Laicos (CAL).

Que el Señor conceda a todos la alegría y la paz, y que la Santísima Virgen les bendiga y fortalezca en su apostolado.


Srta. Zaira M. García Lugo
Secretaría - Canciller


+ Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey